

PROCEDIMIENTO No. A-180-24-0155**???SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN EN BLANCO/NEGRO Y COLOR PARA LA DIVISIÓN PUNTA DE MATA???****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: PRODUCCIÓN

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: PUNTA DE MATA

DISTRITOS/LOCALIDADES: PUNTA DE MATA

UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACIÓN PUNTA DE MATA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-08-29

FECHA FIN: 2024-09-10

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: MARIO BOADA

CORREO ELECTRÓNICO: BOADAMV@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0291-6403649

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

OFICINAS DE LA GERENCIA DE CONTRATACIÓN DIVISIÓN PUNTA DE MATA, NIVEL 2, MÓDULO 4, AV. ALIRIO UGARTE PELAYO, EDIFICIO (ESEM) PDVSA MATURÍN, ESTADO MONAGAS

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2024-09-03

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 09:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**NOMBRE Y APELLIDOS: MARIO BOADA
CORREO ELECTRÓNICO: BOADAMV@PDVSA.COM**TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**TELÉFONO OFICINA: 0291-6403649
NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -**COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA DIRECCION EJECUTIVA PRODUCCION ORIENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.